

RESOLUCIÓN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR EN RADIOTERAPIA, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 8 DE MARZO DE 2016, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN,

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 31 de marzo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Técnico Superior en Radioterapia en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, y una vez examinadas las impugnaciones presentadas por los aspirantes, este Tribunal,

RESUELVE

Primero.- Desestimar la impugnación presentada en relación con las preguntas números 91 y 101 del ejercicio de oposición.

Segundo.- Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 57,06 puntos, de conformidad con la base 6.2.4 de la convocatoria.

Tercero.- Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Técnico Superior en Radioterapia, según relación adjunta a esta Resolución.

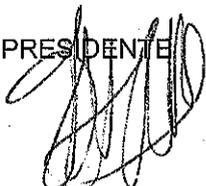
Cuarto.- Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición un plazo de quince días naturales para presentar la documentación correspondiente para la fase de concurso, plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Los méritos acreditados por los concursantes (originales o fotocopias compulsadas), deberán estar referidos hasta el último día de plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo (8 de junio de 2015) y deberán ser dirigidos al Tribunal de la categoría de Técnico Superior en Radioterapia - Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2 - 50017 - Zaragoza.

Para su envío a este Tribunal, la documentación se podrá presentar, junto con el modelo de escrito de remisión y el autobaremo correspondiente, en los lugares señalados en la base 3.4 de la convocatoria.

Quinto.- El listado de calificaciones, así como los modelos de escrito de remisión de documentación y autobaremo para la fase de concurso, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tabloneros de anuncios de los Centros y Direcciones de Atención Primaria dependientes del mismo.

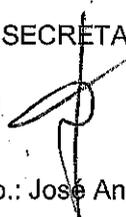
LA PRESIDENTE



Fdo.: Beatriz Sanz Forcada



EL SECRETARIO



Fdo.: José Antonio Ripalda Gabás

**RELACIÓN DE APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN EN LA CATEGORÍA DE
TÉCNICO SUPERIOR EN RADIOTERAPIA**

CONCURSO OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 31 DE MARZO DE 2015 (B.O.A. DE 8-5-2015)

Nº. ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACION
1	25181561B	MARIN ARTAJONA	BEATRIZ	65,05
2	53480145Q	BRION DORCA	SUSANA	61,39
3	71136076C	MALDONADO ALONSO	EVA	59,40
4	37328227D	BERTOLIN RICART	ESTHER	59,04
5	71437715Z	PÉREZ CASADO	BEATRIZ	58,39
6	02254936Q	GETAFE ABAD	PATRICIA	57,06

Esta Resolución se hace pública el día 10 de noviembre de 2016. El plazo para la presentación de documentación para la fase de concurso comienza el 11 de noviembre de 2016 y finaliza el día 25 de noviembre de 2016.